

María de los Ángeles Luengo Martín

“Vivimos en una sociedad que piensa más
en castigar que en prevenir”

En los últimos tiempos los medios se han hecho eco de delitos graves cometidos por adolescentes. Ello ha provocado encendidos debates que alcanzan a la propia Ley del Menor. Esta catedrática de Psicología Clínica no cree que las cosas mejoren endureciendo la normativa. Su intensa e innovadora experiencia en un centro de menores, y los muchos años dedicados a la investigación, la convierten en voz autorizada. Según ella, los hechos más deleznable cometidos por menores deberían llevarnos a reforzar el trabajo de prevención. Es preciso intensificar una educación que prime la convivencia y alcance a la familia y a la escuela.

Su tesis sobre la reinserción choca con un sector de la sociedad que desconfía de que estos chicos puedan reconducir sus vidas.

Es verdad que en los últimos tiempos el ambiente se ha enrarecido, pero yo sigo apostando por la prevención porque creo que el problema hay que abordarlo desde sus inicios, incluso antes de que se manifieste. En estos momentos existen conocimientos suficientes para saber cómo adelantarnos a los trastornos de conducta.

¿Y qué hacer en los casos que algunos llaman “perdidos”?

Es verdad que los mal llamados “casos perdidos” tienen a su alrededor unas circunstancias nada favorables para provocar el cambio. Pero hemos de ser optimistas, porque igual que se ha avanzado mucho en prevención, también hoy conocemos estrategias para que los autores de delitos graves puedan adquirir una visión crítica y comprensiva de la sociedad en la que viven.

¿Existen datos sobre esto?

Los estudios sobre eficacia de los programas para delincuentes han demostrado que, cuando se orientan al casti-

GENA BORRAJO

Pedagoga.

Fotografías de Fernando Bellas



go y al control, producen efectos negativos, mientras que si tienen como objetivo lograr cambios, tanto en los patrones afectivos y de pensamiento del transgresor, como en el medio social en el que se mueve, acaban reduciendo la reincidencia alrededor de un 25%. Por otro lado, existe apoyo teórico y empírico para concluir que, de entre los enfocados a la rehabilitación, logran mayores éxitos los que emplean tratamientos cognitivo-conductuales y centran sus esfuerzos en cambiar los factores predictores. Estos son los que se destinan principalmente a los delincuentes de alto riesgo.

En los últimos tiempos, el caso *Rafita* ha hecho tambalear ese optimismo del que habla. ¿Sirve la Ley del Menor o hay que cambiarla?

Lo mejor que se puede hacer con esta ley es velar por su cumplimiento, puesto que regula las infracciones teniendo en cuenta, como principio fundamental, el interés del menor. Es una norma progresista, que acentúa la necesidad de evaluación y tratamiento con medidas en la comunidad, tan necesarias para reorientar a los jóvenes delincuentes. Estos son los pilares básicos en los que se debe asentar la legislación, e insisto, todo ello ya está contemplado.

También hay que entender que los ánimos se enciendan, cuando los delitos son tan graves.

Sí, es comprensible que así sea, pero también es verdad que vivimos en una sociedad que piensa más en castigar que en prevenir. Como he dicho, hoy sabemos cómo actuar, por lo tanto hay que centrar los esfuerzos en aplicar las medidas necesarias y acompañarlas de recursos suficientes. Se trata de agotar las vías posibles antes de recurrir al ingreso en centros, pues llegado ese momento los chicos suelen estar muy deteriorados y es más difícil su adaptación. Prevenir antes que lamentar deber ser la idea que guíe nuestras acciones.

¿Lo que quiere decir es que no se aplican de manera adecuada las medidas disponibles?

Las cifras hablan por sí solas. Del número de jóvenes internados en centros, un 48,2% cuenta con expedientes anteriores en el servicio de protección y tutela de menores y un 69,2 ha estado sometido a otras medidas judiciales por la comisión de otros delitos. Luego, no parece que se haya intervenido de manera muy eficaz en estos casos. Creo que es necesario realizar una mejor evaluación de necesidades y diseñar tratamientos adecuados. Esta idea es la que ha llevado al grupo UDIPRE (Unidad de Investigación en Prevención de Problemas de Conducta) a formalizar un convenio de colaboración con la Asociación Camiña Social para elaborar un protocolo de recogida sistemática de información, que permite identificar a los menores con mayor riesgo, y que puede ser utilizado, tanto para planificar el tratamiento, como para valorar periódicamente su eficacia.

Usted puso mucho empeño en rehabilitar al Jaro, cuya vida fue llevada al cine en la película Navajeros. Aun así, con este chico la cosa no acabó muy bien.

El joven *Jaro* estaba envuelto en enormes dificultades por una inadaptación acumulada durante quince años. Cuando lo acogimos, salía de la cárcel de jóvenes de Zamora y venía a un medio abierto en el que conseguimos que permaneciera algo más de un mes.

Esto puede considerarse un éxito, si tenemos en cuenta que en los centros de menores de Madrid nunca había resistido más de un día. Luego volvió por segunda vez, pero estuvo poco tiempo. Su pasado fue un lastre que no fuimos capaces de modificar. Aun así, de no haber fallecido a edad tan temprana, probablemente habría logrado cambiar e insertarse en la sociedad, donde vivió una infancia y adolescencia marginal y desadaptada.

El centro de menores al que se refiere es el Santo Anxo de Rábade, en Lugo. Usted cambió allí el castigo por un sistema de puertas abiertas, incluso para los chicos con sentencias judiciales.

Así es. La experiencia de puertas abiertas fue enormemente positiva y las escapadas muy limitadas. Desde luego muchas menos que en los centros cerrados. A veces incluso teníamos problemas con las visitas a las familias, pues algunos preferían permanecer en el colegio que ir a sus casas.

Esto ocurría en la década de los setenta.

¿En qué han cambiado estos lugares?

Pienso que hoy tienen que hacer frente a situaciones aún más difíciles que las que afrontábamos nosotros. Pero también es verdad que cuentan con más recursos que hace 40 años. Actualmente tienen mucho personal educativo. En nuestros tiempos cinco educadores atendíamos a 60 menores. Ahora son 36 para 35 chicos. En cualquier caso, si queremos que estos centros sean eficaces, han de permanecer dentro el menor tiempo posible, porque para integrarse no pueden estar separados de la sociedad.

¿Y cómo combinar ambas cosas?

Hay que darles el mayor apoyo posible dentro y dejar que experimenten sus progresos fuera. Incluso en ciertos casos habría que valorar si el dinero que gasta la Administración en cada menor no se rentabilizaría más invirtiéndolo en la familia; con un seguimiento adecuado, claro está. Es verdad que hay casos muy conflictivos que sólo tienen como alternativa el internamiento, pero existen experiencias de atención en familia con bastante éxito.

Es muy conocida su buena mano con estos jóvenes. ¿Cómo consigue dar el primer paso?

Con algunos es difícil conectar, pero en general todos reaccionan bien cuando se sienten respetados y reconocidos como personas; cuando experimentan el afecto que la vida les ha negado demasiadas veces, y se les da protagonismo en las tareas educativas.

La enseñanza demasiado teórica y apartada de la formación integral del estudiante alimenta los problemas de conducta en los centros

Esto es lo que hizo usted con otro chico de la banda del Jaro. Incluso vivió un tiempo en su casa...

En efecto, con ese joven tuvimos paciencia y tiempo para cambiar sus modos de vida marginal. Fue realmente un éxito. A día de hoy vive en el contexto de una familia normal, afrontando los problemas propios de cualquier ciudadano.

Volvamos a la prevención. ¿Cuáles son los mínimos que debe reunir un programa para que sea realmente preventivo, y cuándo empezar?

La prevención debe extenderse a lo largo de todo el proceso educativo y reforzarse en los periodos especialmente críticos, con programas destinados a favorecer la comunicación y la adquisición de habilidades para afrontar los problemas. Por otro lado, hay que desarrollar la autoconfianza y el control emocional, promover el pensamiento crítico y la toma de decisiones de forma libre y responsable, aprender estrategias no violentas en el manejo y resolución de conflictos y educar en la tolerancia y la solidaridad.

Cuando las conductas antisociales se vuelven en los centros ordinarios, el profesorado se queja de lo difícil que les resulta reconducirlas. ¿Falta una mayor coordinación interdisciplinar?

Sí, no cabe duda. Hay que trabajar más para lograr una mejor coordinación de los recursos y ayudar al profesorado a prestar atención a los alumnos especialmente problemáticos. Parece necesario crear equipos de apoyo externos a los centros, que tengan en cuenta los cono-

cimientos aportados por la investigación y, quizás en colaboración con la universidad, pongan en marcha y evalúen programas específicos para estos casos.

Los trastornos de conducta afloran a edades cada vez más tempranas. ¿Qué está fallando?

Fallan los padres y a veces también la escuela, que prefiere castigar y expulsar en lugar de tratar el conflicto de mane-

Lograr el enganche afectivo

Es lo que busca esta catedrática de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela cuando trabaja con jóvenes delincuentes. Recuperar a los chicos de la marginalidad ha sido su causa a lo largo de más de 30 años. Nacida en Salamanca, llega a Galicia en 1977. Su marido, profesor de Secundaria, acababa de ser nombrado director del Centro Tutelado de Menores Santo Anxo de Rábade, en Lugo. Allí ambos cambiarán la disciplina del castigo por un sistema en el que los internos aprenden a gestionar su libertad y a asumir responsabilidades. La institución alcanza tal fama que pronto se convierte en lugar de destino para los casos más difíciles, llegados incluso desde Madrid. Uno de ellos fue el *Jaro*, un delincuente con todo un historial de fugas, que encontrará en ese lugar una calidez hasta entonces desconocida. Pero el embarazo de su novia lo devuelve a la calle, cae de nuevo en las drogas y poco más tarde muere en un atraco, con tan sólo quince años. "Una lástima. Con este chico me faltó tiempo" –diría entonces su gran apoyo–. Hubo más suerte con otro miembro de la misma banda. Éste se escapa del centro tutelado cuando Ángeles y su marido cambian de destino para vivir en Santiago. Vuelve a robar y acaba en la cárcel, pero el matrimonio paga la fianza y se lo lleva a casa, donde será uno más de la familia. Tiene entonces 17 años y vivirá con ellos hasta los 23, en un ambiente de horarios, responsabilidades y respeto. Así comienza a labrarse su futuro: consigue el Graduado Escolar y estudia mecanografía. "Cuando nos íbamos a trabajar lo dejábamos levantado, con deberes y algunas tareas de la casa. También me lo llevaba con cierta frecuencia a la facultad, donde colaboraba en la biblioteca". Dos experiencias, de entre las muchas vividas, que marcarán para siempre la trayectoria profesional de una profesora de universidad que un día decidió tomar el mundo de la delincuencia juvenil y de las drogas como punto de mira en sus investigaciones. Iniciaba así una lucha contra reloj que tiene como objetivo evitar el sufrimiento de unos jóvenes desorientados y faltos de lo necesario. Y "para lograrlo –dice– es imprescindible el enganche afectivo".



ra educativa. También falla el sistema, que presenta la enseñanza demasiado teórica, muy basada en los programas y apartada de la formación integral del estudiante como persona que ha de vivir en una sociedad concreta. Los proyectos de prevención apenas llegan a los colegios, y cuando lo hacen suele ser de manera desorganizada y como algo testimonial y poco serio.

¿Es posible que los grandes cambios experimentados por la sociedad nos hayan cogido con el paso cambiado?
No creo que ese sea el problema. Hoy existen muy buenos profesionales en colegios e institutos y también mayor conocimiento sobre estos temas. Pero es verdad que necesitamos, más que nunca, actualizar nuestros conocimientos y estar preparados ante los conflictos que se nos plantean cada día.

¿Los planes de convivencia pueden contribuir a mejorar la situación?
Depende de como se lleven a cabo. Algunos centros trabajan de manera coor-

dinada, mientras que otros los conciben como un mero formalismo. Para que sean realmente eficaces se necesita mayor formación y centrarlos en la prevención de conflictos y en atender los problemas de convivencia con medidas educativas.

¿No cree que deberían sustentarse en una buena educación en valores?
Por supuesto. Las acciones que se lleven a cabo deben estar conectadas con la nueva materia de Educación para la ciudadanía y abordar contenidos apoyados en los valores, los derechos humanos y la convivencia.

Es muy frecuente que la delincuencia comparta escenario con las drogas. Hoy éstas ya no son preocupación exclusiva de las familias, sino también de la escuela.
El tema de las drogas es muy complejo, pero también la investigación ha avanzado en este campo y en la actualidad existen programas desti-

nados a los alumnos y a los padres; a los centros de enseñanza y a las familias. Todos ellos enseñan a prevenir y afrontar la cuestión de manera adecuada.

¿El proyecto Construyendo salud va en esta línea?

Así es. Construyendo Salud es una intervención orientada a prevenir los comienzos del consumo de drogas, y la implicación en otro tipo de conductas problemáticas al inicio de la adolescencia. Gracias a este estudio disponemos de gran cantidad de datos, recopilados a lo largo de continuas aplicaciones en centros educativos de diversas localidades españolas, en una muestra total de más de 9.000 adolescentes. Se trata de un programa avalado por más de diez años de investigación. Uno de los aspectos más destacados es que se ha conseguido la implicación escolar y familiar. Precisamente la confluencia de estos dos componentes nos ha llevado a conseguir resultados preventivos muy satisfactorios.



¿No hay cierta tendencia a considerar que esta cuestión sólo la pueden resolver las familias?

No cabe duda de que el problema afecta más a la familia que a la escuela, pero la prevención es una tarea educativa y, por lo tanto, debe comprometer a ambas. Los datos recopilados hasta la fecha indican que el componente escolar es eficaz en la reducción del inicio, frecuencia y progresión del consumo de tabaco y alcohol. También tiene efectos preventivos sobre los comportamientos antisociales, y positivos sobre variables vinculadas al riesgo del consumo de drogas. Por otro lado, nuestros trabajos nos permiten aseverar que la implicación del profesorado logra una mejor acogida por parte de las familias participantes, y que las actitudes y conductas manifestadas por los padres y madres muestran una tendencia al cambio positivo.

Hay que potenciar las relaciones entre profesores y alumnos y entre padres e hijos

Con respecto al alcohol estamos asistiendo a un nuevo fenómeno entre los jóvenes. Me refiero al botellón. ¿Cómo lo ve? ¿Cómo un espacio de relación o cómo una excusa para consumir?

El botellón se ha convertido en un fenómeno social. Es indudable que afecta a la conducta de un colectivo de gente joven de nuestra sociedad. Pero aquí confluyen muchas causas. Falta información y educación ciudadana acerca del consumo responsable de alcohol y de la aproximación a determinados valores, como respeto a los demás, responsabilidad y vida sana.

Usted ha estudiado la relación entre la autoestima y el consumo de drogas en la juventud. ¿Cree que habría que trabajar mejor la educación emocional en los centros educativos?

Sin duda se debería trabajar mejor la educación emocional en nuestros menores y en nuestra juventud.

¿El programa El Semáforo de los Problemas apunta en esa dirección?

El Semáforo de los Problemas ha sido desarrollado en el contexto de los centros de menores propios de la comunidad gallega. El modelo parte del proyecto Construyendo Salud y trata de conseguir que los chicos aprendan a manejar las situaciones psicosociales a las que han de enfrentarse mediante un mejor control de sus emociones y conductas, y una mayor capacidad para resolver sus problemas.

Las familias disponen cada vez de menos tiempo para estar cerca de los hijos. ¿Cree que esta realidad influye en el aumento de conductas no deseadas en la adolescencia?

Existe una relación directa entre las conductas problemáticas y el ambiente familiar. Normalmente un estudiante conflictivo deriva de una familia que no cumple adecuadamente con sus obligaciones educativas.

¿Quiere lanzar un mensaje de esperanza a todas las personas interesadas en este tema?

Creo que se puede mejorar la situación actual, pero ello requiere que nos formemos cada vez mejor, no sólo como profesionales de la educación, sino también como padres. En la medida en que todos seamos más responsables en la formación de nuestros menores podrá existir una sociedad más pacífica y democrática. Por lo tanto, todos debemos arrimar el hombro: instituciones políticas, centros de enseñanza, familias y ONG...

¿De qué manera?

Lo que propongo es aumentar el conocimiento de los problemas y comprometer en la prevención a todos los agentes implicados (padres, profesores,

medios de comunicación, alumnos, justicia, policía.). Hemos de esforzarnos en lograr que los adolescentes encuentren verdadera comprensión y apoyo, potenciando las relaciones entre profesores y alumnos y entre padres e hijos. Conseguir que la familia participe en la dinámica de los centros escolares. Atender adecuadamente las dificultades de aprendizaje de los alumnos y sustituir los vínculos de dominio y sumisión por relaciones de respeto mutuo, en el hogar, en la escuela y en la sociedad en general.

Tal como están las cosas ¿no suena un poco a utopía?

Puede que sea así, pero necesitamos cambiar el foco de nuestras miradas. Nos empeñamos en ver alumnos problemáticos, cuando lo que abundan son entornos educativos que no responden adecuadamente a los problemas. No deberíamos olvidar que los niños son niños y lo que se espera de nosotros es que los eduquemos de la mejor manera posible.

Algunas publicaciones

Ángeles Luengo ha publicado numerosos artículos en revistas científicas. Todos ellos en colaboración con otros profesionales de su equipo de investigación. Éstos son algunos de los títulos:

- > (1999): La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
- > (2002): "Prevención del consumo de drogas en la escuela: cuatro años de seguimiento de un programa", en *Psicothema*, Vol. 14, nº 4, pp. 685-692.
- > (2003): "Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problemática en la adolescencia" en *Psicothema*, Vol. 15, nº 4, pp. 581-588.
- > (2006): "Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática", en *International journal of clinical and health psychology*, Vol. 6, nº 3, pp. 581-597.
- > (2008): "El botellón y el consumo de alcohol y otras drogas en la juventud", en *Psicothema*, Vol. 20, nº 2, pp. 211-217.
- > (2009): "EmPeCemos: un programa multicomponente para la prevención indicada de los problemas de conducta y el abuso de drogas", en *Revista Española de Drogodependencias*, Vol. 34, nº 4, pp.420-447.